



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL ANTIOQUIA



BIENESTAR
FAMILIAR

(Medellín)
2026



	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 2 de 55

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 ALCANCE.....	6
1.2 OBJETIVOS.....	6
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	7
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:.....	7
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	7
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.....	8
2.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	9
2.2.1 Análisis DOFA.....	16
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	17
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	24
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.....	27
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	35
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES.....	37
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	37
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental	38
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	40
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	40
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental.....	40
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	42
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos.....	42
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	43
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	43
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....	44
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	44
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES.....	45
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	45

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 3 de 55

3.6	PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL.....	45
	Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	46
3.7	PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	46
	Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	46
3.8	PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	47
	Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	48
3.9	PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	49
	Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	49
4.	PRESUPUESTO	51
5.	SEGUIMIENTO	51
6.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	53
7.	CONTROL DE CAMBIOS.....	54

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 4 de 55

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Administrativas ICBF Regional Antioquia8

Tabla 2. Resultados índices SGA 2024 13

Tabla 3. Resultados índices SGA 2025 14

Tabla 4. Ejecución de recursos SGA 2024 15

Tabla 5. Ejecución de recursos SGA 2025 15

Tabla 6. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas 17

Tabla 7. Riesgos Ambientales 24

Tabla 8. Controles de los Aspectos Significativos..... 28

Tabla 9. Aspectos ambientales en situación de emergencia 30

Tabla 10. Requisitos legales con incumplimiento 36

Tabla 11. Resultados Lista de Chequeo Ambiental 2025 37

Tabla 12. Resultados Encuesta Ambiental – 2025 39

Tabla 13. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental 51

Tabla 14. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental..... 52

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos 27

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos 27

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales 35

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 5 de 55

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental.
- Manejo de Residuos Sólidos.
- Manejo de Vertimientos.
- Manejo del Parque Automotor.
- Manejo de Zonas Verdes.
- Gestión de Ambiental Contractual.
- Consumo Sostenible.
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV).
- Emergencias Ambientales.

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Antioquia.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y el Grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano o Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta las orientaciones suministradas por los Profesionales Ambientales de la SDG, *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índices de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 6 de 55

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Antioquia y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Diagnosticar la situación ambiental de la Regional Antioquia, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Antioquia.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 7 de 55

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 8 de 55

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas que componen el plan de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La sede principal de la Regional Antioquia ubicada en la ciudad Medellín (Antioquia) presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Administrativas ICBF Regional Antioquia

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL		DIRECCIÓN
1	Nororiental	Calle 51 No. 51-59, Medellín.
2	Noroccidental	Calle 45 No. 79-49, Medellín.
3	Sur Oriente	Sede 1: Calle 45 No. 79-141, piso 4B, Medellín. Sede 2: Transversal 39 B No. 73-23 (Coworking), Medellín.
4	Rosales	Calle 32 A No. 72A-20, Medellín.
5	La Floresta	Carrera 83 No. 47A-47, Medellín.
6	Aburrá Norte	Diagonal 55 No. 37-41, C. C. Estación Niquía, piso 9, Bello.
7	Aburrá Sur	Carrera 51 No. 52-19, Itagüí.
8	La Meseta	Calle 21 No. 18-45, Yarumal.
9	Magdalena Medio	Calle 54 No. 10, Puerto Berrío.
10	Occidente	Calle 9 No. 11-27, Santa Fe de Antioquia.
11	Occidente Medio	Carrera Uribe Uribe No. 10-86, Dabeiba.
12	Oriente	Calle 61B No. 44-21 Piso 2, Rionegro.
13	Oriente Medio	Calle 49 No. 48-31, piso 2, El Santuario.
14	Porce Nus	Calle 18 No. 19-125, pisos 1 y 2, Yolombó.
15	Urabá	Vía Turbo frente al SENA, Apartadó.
16	Suroeste	Calle 49 No. 49 A-39, Andes.
17	Bajo Cauca	Carrera 20 # 27-44, piso 2, Caucasia.
18	Penderisco	Calle 29 No. 29-43, Urrao.
19	Unidad Local Necoclí	Calle 46 No. 42-40, piso 2, Necoclí.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 9 de 55

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Desde 2008, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha consolidado su compromiso con la protección del medio ambiente mediante una política integrada de sostenibilidad. Dicha política se fundamenta en tres pilares: el ciclo de mejora continua, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y la prevención de la contaminación.

Con el objetivo central de **"Reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad"**, el ICBF ha desplegado Planes de Gestión Ambiental en todas sus dependencias, abarcando la Dirección General, 33 sedes regionales y 218 centros zonales. Este enfoque estratégico se materializa en la integración de directrices ambientales en la documentación de sus servicios y en el control de aspectos significativos, considerando siempre las necesidades tanto de sus colaboradores como de los niños, niñas, adolescentes y familias a quienes sirve.

En ese sentido, a continuación, se presentan los resultados de la gestión ambiental en la Regional Antioquia en las últimas dos vigencias, con relación a los siguientes aspectos:

Contexto general de la Regional Antioquia y su territorio:

El ICBF de la Regional Antioquia, hace parte de las 33 Regionales que conforman el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Cecilia de la Fuente de Lleras. La Sede Regional se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín, y desde ella, se imparten las directrices y lineamientos técnicos y administrativos a los dieciocho (18) Centros Zonales y una (1) Unidad Local que la conforman (ver tabla No. 1).

El Departamento de Antioquia es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Su capital es Medellín, la segunda ciudad más poblada del país. Está ubicado al noroeste del territorio nacional, en las regiones Andina y Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), Córdoba y Bolívar, al este con Santander y Boyacá, al sur con Caldas y Risaralda, y al oeste con Chocó. Con unos 6'500.000 habitantes en 2015 es el departamento más poblado, y con 63.600 km², el sexto más extenso, superado por Amazonas, Vichada, Caquetá, Meta y Guainía.

Antioquia está dividida en 9 subregiones que no son relevantes en términos de gobierno, y que fueron creadas para facilitar la administración del departamento.

Por su parte, los municipios corresponden al segundo nivel de división administrativa en Colombia, que mediante agrupación conforman los departamentos. Antioquia tiene 125 municipios. Las áreas rurales de los municipios se dividen en corregimientos y estos a su vez se dividen en veredas. En la actualidad el departamento tiene 261 corregimientos y 4353 veredas¹.

¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Antioquia>.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 10 de 55

Conexión a servicios públicos:

Todas las sedes que conforman el ICBF de la Regional Antioquia cuentan con conexión a servicios públicos (agua, energía y alcantarillado). Como connotación especial es preciso señalar que la sede ubicada en el municipio de Rionegro (Centro Zonal Oriente), igualmente la sede localizada en el municipio de Andes (Centro Zonal Suroeste), no registran pagos por consumos de servicios públicos debido a que ambas operan en una infraestructura administrada por la alcaldía de dichos municipios las cuales asumen todos los costos de operación; así mismo, en el caso de la sede ubicada en el municipio de Puerto Berrío (Centro Zonal Magdalena Medio), no se contabiliza el pago del servicio público de agua, debido a un acuerdo establecido con el Hogar Infantil “Mis Juguetes”, que comparte la misma infraestructura.

Avance y cumplimiento en la implementación del PGA:

Con relación a la gestión ambiental del ICBF en la Regional Antioquia, se logró dar continuidad con las acciones de implementación, documentación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), logrando avances significativos en el cumplimiento de los indicadores asociados al seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Gestión Ambiental (PGA).

En ese sentido, al final de la vigencia 2024 se logró una ejecución del 97,2 % y a corte 31 de diciembre de 2025 se logró un avance del 100 %, ambos resultados corresponden al rango de “ÓPTIMO”.

Así mismo, es preciso señalar que, durante el periodo de la gestión, la implementación de medidas eficientes para el control operacional de los aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo de nuestras actividades, permitieron obtener logros positivos reflejados en los índices de desempeño ambiental.

De otro lado, uno de los aspectos de gran relevancia es la vinculación permanente de colaboradores en acciones de sensibilización ambiental. En este caso, durante las vigencias 2024 y 2025, cerca de 584 y 390 colaboradores respectivamente, quienes de forma presencial y virtual recibieron todas las orientaciones establecidas para el fortalecimiento del desempeño ambiental, contribuyendo al alcance del objetivo de prevenir la contaminación ambiental ocasionada por el desarrollo de nuestras actividades.

En la vigencia 2024 se destacan los siguientes logros y/o dificultades:

1. Ejecución óptima (97,2 %) del Plan de Gestión Ambiental.
2. Alcance a 584 colaboradores en acciones de sensibilización ambiental.
3. Sostenimiento de una tasa alta de aprovechamiento de residuos sólidos generados en la sede regional sobre el 225,6 %.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 11 de 55

4. Gestión del 100 % de los residuos peligrosos y/o de manejo especial generados en la vigencia en los que se encuentran principalmente, luminarias, tóneres de impresora y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
5. La dificultad más significativa en relación con el cumplimiento en la implementación del Plan de Gestión Ambiental fue la ejecución de las actividades estructuradas conforme a la periodicidad establecida, debido a la magnitud de la regional junto con sus sedes, lo que resulta un reto importante el cumplir estrictamente las acciones definidas en cada una de ellas.

En la vigencia 2025 se destacan los siguientes logros y/o dificultades:

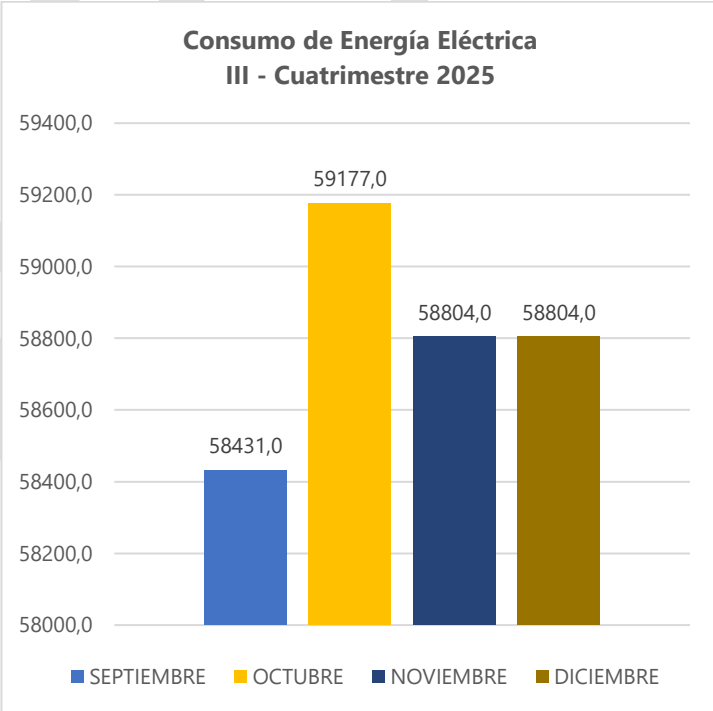
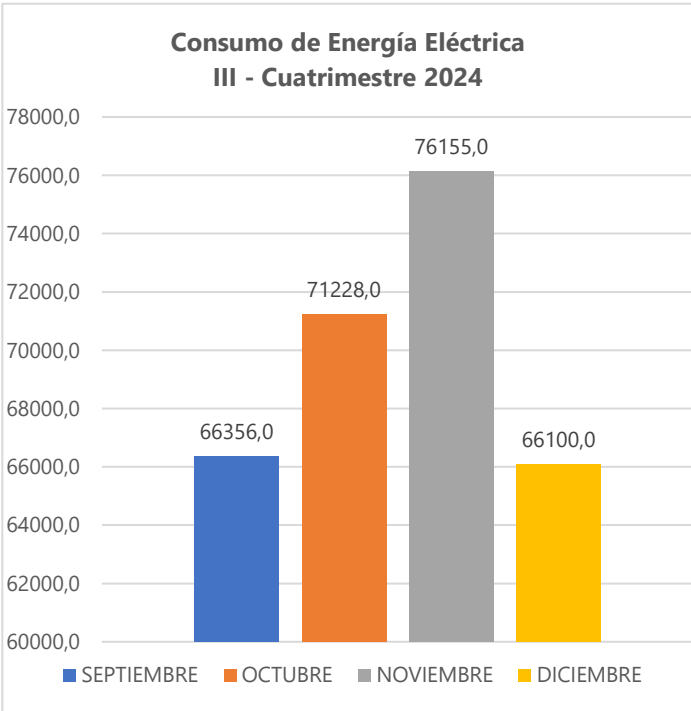
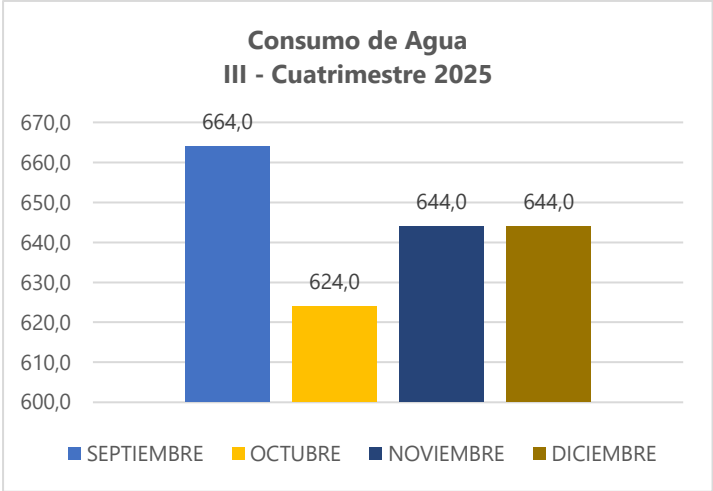
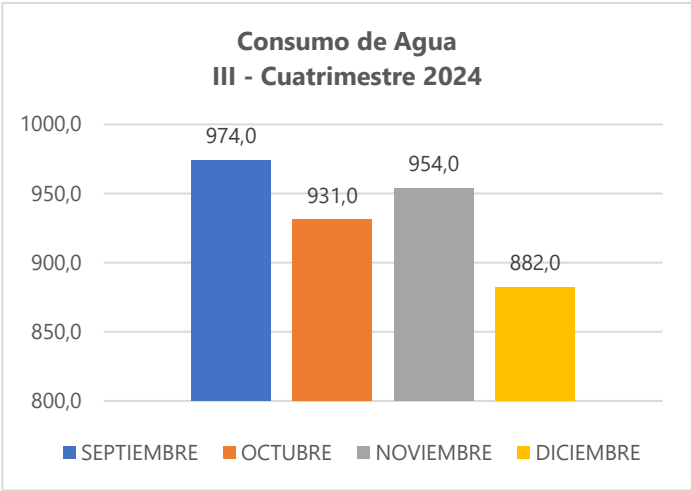
1. Ejecución óptima (100 %) del Plan de Gestión Ambiental.
2. Alcance a 390 colaboradores en acciones de sensibilización ambiental.
3. Sostenimiento de una tasa alta de aprovechamiento de residuos sólidos generados en la sede regional sobre el 225,5 %.
4. Gestión del 100 % de los residuos peligrosos y/o de manejo especial generados en la vigencia en los que se encuentran principalmente, luminarias, tóneres de impresora y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
5. La dificultad más significativa en relación con el cumplimiento en la implementación del Plan de Gestión Ambiental fue la ejecución de las actividades estructuradas conforme a la periodicidad establecida, debido a la magnitud de la regional junto con sus sedes, lo que resulta un reto importante el cumplir estrictamente las acciones definidas en cada una de ellas, sumado a ello, otras dificultades tanto internas como externas, tales como: eventos de asambleas permanentes por parte de los sindicatos, paros de transporte, y de miembros o grupos armados al margen de la ley, entre otras situaciones.

Resultados de indicadores:

A continuación, se describen los resultados de los indicadores formulados para la gestión ambiental, correspondientes a cada cuatrimestre de la vigencia 2024 y 2025, en donde se ilustran los análisis, dificultades y estrategias a implementar para su mejoramiento y sostenibilidad:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



En ambas vigencias, se obtuvo como resultado el estado de “ÓPTIMO” en el indicador de consumo per cápita de agua, resultados que se atribuyen a la efectividad de las actividades de control operacional ejecutadas tales como: inspecciones periódicas para la detección temprana de fugas, atención oportuna de daños de redes hídricas, modernización de sistemas hidrosanitarios y apropiación de buenas prácticas ambientales relacionadas con el consumo de agua.

Por otra parte, analizando el total de consumos de agua para las vigencias 2024 y 2025, se puede apreciar que, en ambas vigencias se han mantenido consumos similares mes a mes; sin embargo, se

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 13 de 55

establece una variación hacia el ahorro para la vigencia 2025, totalizándose un consumo de 2.576 m³ para el último cuatrimestre de dicha vigencia, contra 3.741 m³ consumidos en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024; lo anterior, dando cuenta de una estabilización de dichos consumos y el impacto positivo que tienen las diversas campañas y/o acciones de sensibilización ambiental.

En relación con los consumos de energía eléctrica, durante el último cuatrimestre de la vigencia 2024 se contabilizó un consumo total de 279.839 kW/h, contra 235.216 kW/h para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, lo cual indica una disminución en el consumo para la Regional Antioquia.

No obstante lo anterior, se evidencia algunos cambios o picos en las dinámicas de consumo de energía, lo que se atribuye a que se ha detectado la existencia de otros factores que pueden incidir negativamente: condiciones climáticas (olas de calor), adquisición y operación de nuevos equipos eléctricos y electrónicos de alto consumo (aires acondicionados), realización de eventos con la participación masiva de usuarios y/o personas externas al ICBF, aumento de la población flotante (usuarios), realización de mantenimientos a sedes, y también la ausencia de recursos para la evolución tecnológica de las sedes (uso de tecnologías obsoletas de alto consumo), entre otros.

 Resultados índices de desempeño:

Con relación a los resultados de los índices de desempeño ambiental, a continuación, se ilustra el comportamiento de la Regional Antioquia a corte 31 de diciembre de 2024 y 2025, de acuerdo con cada programa del Plan de Gestión Ambiental:

Tabla 2. Resultados índices SGA 2024

PROGRAMA DEL PGA	FORMULACIÓN	FRECUENCIA DEL REPORTE	META ANUAL	DESEMPEÑO ANUAL	ESTADO
SENSIBILIZACION AMBIENTAL	Número de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ	MENSUAL	20%	20,5 %	META CUMPLIDA
	Promedio de colaboradores de la vigencia anterior				
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Total kg de residuos sólidos aprovechados entregados al gestor	MENSUAL	25%	225,6 %	META CUMPLIDA
	Total kg de residuos sólidos generados				
	Total Kg de residuos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final	MENSUAL	55%	100 %	META CUMPLIDA
	Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados				

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 14 de 55

CONSUMO PAPEL	Línea base de resmas de papel definida para la Regional y Centros Zonales - Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado	MENSUAL	2582	434	META CUMPLIDA
----------------------	---	---------	------	-----	----------------------

Tabla 3. Resultados índices SGA 2025

PROGRAMA DEL PGA	FORMULACIÓN	FRECUENCIA DEL REPORTE	META ANUAL	DESEMPEÑO ANUAL	ESTADO
SENSIBILIZACION AMBIENTAL	Número de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ	MENSUAL	20%	110,5 %	META CUMPLIDA
	Promedio de colaboradores de la vigencia anterior				
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Total kg de residuos sólidos aprovechados entregados al gestor	MENSUAL	25%	225,6 %	META CUMPLIDA
	Total kg de residuos sólidos generados				
	Total Kg de residuos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final	MENSUAL	55%	100 %	META CUMPLIDA
	Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados				
CONSUMO PAPEL	Línea base de resmas de papel definida para la Regional y Centros Zonales - Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado	MENSUAL	2500	0	META CUMPLIDA

Los índices de desempeño ambiental correspondientes a las dos vigencias más recientes han evidenciado avances significativos en la gestión ambiental, particularmente en los programas de sensibilización ambiental, manejo de residuos y prácticas de consumo sostenible, como el uso racional de papel. Estos resultados reflejan la efectividad del control operacional y las estrategias implementadas para la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental, con cobertura en todas las sedes de la Regional Antioquia.

Resultados de la ejecución de recursos:

La asignación de recursos para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental es determinante para el fortalecimiento de los programas que conforman el Plan de Gestión Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 15 de 55

En las vigencias 2024 y 2025, fueron asignados recursos para atender las necesidades formuladas en relación con los programas de manejo de residuos, manejo de sustancias químicas y manejo de zonas verdes principalmente, contrataciones de mínima cuantía que fueron realizadas en el marco de los lineamientos definidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Las siguientes tablas ilustran los valores totales de la apropiación y gasto de recursos en los años 2024 y 2025:

Tabla 4. Ejecución de recursos SGA 2024

ASIGNACION PRESUPUESTAL (Apropiación Inicial)	\$ 51.537.945
ADICIONES	\$ -
TOTAL APROPIACION VIGENTE	\$ 51.537.945
VALOR CONTRATOS	\$ 51.537.945
SALDO	\$ 51.537.945
LIBERACIÓN	\$ 0

Tabla 5. Ejecución de recursos SGA 2025

ASIGNACION PRESUPUESTAL (Apropiación Inicial)	\$ 17.500.000
ADICIONES	\$ 22.000.000
TOTAL APROPIACION VIGENTE	\$ 39.500.000
VALOR CONTRATOS	\$ 26.927.320
SALDO	\$ 12.572.680
LIBERACIÓN	\$ 12.572.680

Acciones con operadores y proveedores:

Durante las dos vigencias anteriores se han fortalecido los procesos de asistencia técnica a operadores de unidades de servicio en temas relacionados con el eje ambiental en función a la implementación de controles operacionales para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel; las buenas prácticas asociadas a la generación y manejo de residuos; así mismo, el acompañamiento tanto a operadores como a proveedores de bienes y servicios para el cumplimiento de los requisitos ambientales y la mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato, utilizando como mecanismo la realización de reuniones con supervisores del área misional y directivos de unidades de servicios; igualmente, con los representantes legales en el caso de proveedores; utilizando los instrumentos establecidos como la cartilla Criterios para la Implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Prestación del Servicio de los Programas Misionales y los formatos sugeridos en la Guía para la Adquisición de Bienes y Servicios con Calidad.

Así mismo, en el marco del desarrollo de actividades orientadas al seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en los contratos de operadores de Unidades de Servicio del área misional, de manera integrada con los demás referentes del SIGE, se logró la realización de diversas visitas de acompañamiento, con el fin de validar la apropiación y cumplimiento de lo establecido en el SIGE.

En ese sentido, durante las vigencias 2024 y 2025, se logró el acompañamiento virtual y presencial, a UDS del área misional, fortaleciendo el cumplimiento de las obligaciones del SIGE definidas en los contratos de aporte.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 16 de 55

En términos generales las Unidades de Servicio cuentan con programas y acciones documentadas en función al cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al Sistema de Gestión Ambiental del ICBF; no obstante, se detectaron falencias principalmente en los aspectos relacionados con el manejo de residuos y el manejo y almacenamiento de sustancias químicas las cuales quedaron registradas en los formatos de lista de chequeo implementados durante las visitas.

Por último, es de resaltar que los operadores visitados implementan acciones pedagógicas para el fortalecimiento y sensibilización a la población beneficiaria en buenas prácticas ambientales.

2.2.1 Análisis DOFA

Para la definición del Contexto Externo e Interno, se consolida la información de las regionales con sus centros zonales en la matriz DOFA para el Eje Ambiental con los factores que tuvieron mayor calificación y los aspectos identificados por los Directores Regionales, Coordinadores de Grupo y Centro Zonal, en el documento *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*.

Una vez definida la matriz DOFA Regional, se organizan los aspectos como insumo para la definición de la matriz DOFA del Proceso Servicios Administrativos en la Sede de la Dirección General; a partir de la cual se definen las diferentes estrategias teniendo en cuenta el cruce de los aspectos DOFA: Debilidades y Oportunidades (DO), Debilidades y Amenazas (DA), Fortalezas y Oportunidades (FO) y Fortalezas y Amenazas (FA), las cuales serán gestionadas en los Procesos de la Sede de la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros Zonales en los planes de tratamiento de los riesgos para la vigencia, planes de trabajo interno u oportunidades de mejora generadas en el aplicativo definido por la Subdirección de Mejoramiento Organizacional.

Una vez definida la gestión de las estrategias, se realiza seguimiento a su cumplimiento, para cada uno de los niveles del ICBF.

En la Regional Antioquia y Centros Zonales para el eje ambiental se identifican debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se encuentran documentadas en el *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*, y que reposa en el SharePoint dispuesto para tal fin.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 17 de 55

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Antioquia, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 6. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
Estado	Teniendo en cuenta que el Estado es cualquier forma de organización política que cuenta con poder administrativo y soberano sobre una determinada zona geográfica. La clasificación por grupo de valor para esta parte interesada es: ➊ Organizaciones pertenecientes a las ramas del Poder Público (Ejecutiva, Legislativa, y Judicial). ➋ Organización Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil y Consejo Nacional Electoral. ➌ Órganos Autónomos e independientes: Banco de la República, Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, Corporaciones Autónomas Regionales, Entes Universitarios Autónomos, Autoridad Nacional de Televisión - ANTV, Corporaciones Autónomas Regionales - CAR, Corporaciones de Desarrollo Sostenible - CDS, Empresas Sociales del Estado - ESE, entre otros). ➍ Órganos de Control (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Personerías Distritales y Municipales) y Contraloría General de la República).	➊ Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control. ➋ Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental. ➌ Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	➊ Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables. ➋ Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente. ➌ Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. ➍ Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF. ➎ Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 18 de 55

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
	● Sistema Integral de Verdad, Justicia; reparación y no Repetición, la Convivencia y la No Repetición Civil, Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el Contexto y en razón del Conflicto Armado, Jurisdicción Especial para la Paz. ● Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF): Entidades públicas y privadas que ejecutan las acciones relacionadas con la protección integral de las niñas, niños y adolescentes enmarcadas en su reconocimiento como sujetos de derechos, dentro de las que se encuentran aquellas para la prevención, garantía, restablecimiento y la protección integral de las familias. ● Entidades sectoriales (las lideradas por los ministerios).		
Sociedad	Formas de organización de la ciudadanía que tengan interés o relación con el cumplimiento misional del ICBF. Las clasificaciones por grupo de valor para esta parte interesada son: ● Veedurías Ciudadanas. ● Medios de Comunicación. ● Comités de Ayuda Mutua. ● Organizaciones sociales. ● Otras formas de organización de la ciudadanía.	● Articular estrategias y recursos para el manejo de situaciones de emergencias ambientales en conjunto con la ciudadanía. ● Promover orientaciones para la protección y cuidado del medio ambiente.	● Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad. ● Reconocimiento del ICBF como una Entidad comprometida con la protección y cuidado medio ambiente. ● Disminuir la entrega de información impresa, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales para la comunicación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 19 de 55

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
Peticionarios	Quienes por decisión propia interactúan iniciando cualquier tipo de actuación para solicitar, entre otras cosas, la intervención de la entidad para el reconocimiento de un derecho, la resolución de una situación jurídica, la prestación de un servicio, pedir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, reclamos, denuncias anticorrupción, solicitud de restablecimiento de derechos e interponer recursos. Las clasificaciones por grupo de valor para esta parte interesada son: ➊ Personas naturales: Individuos que al actuar en su propio nombre se acercan a la entidad para solicitar información o generar algún tipo de trámite. ➋ Personas jurídicas: Entidades y organizaciones legalmente constituidas, tanto de carácter público como privado, con derechos y obligaciones que se acercan a la entidad para solicitar información o generar algún tipo de trámite. ➌ Anónimos: Individuos que se acercan a la entidad para solicitar información o generar algún tipo de trámite, pero cuya intención es mantener la reserva de su identidad.	➊ Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones. ➋ Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. ➌ Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF. ➍ Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos.	➊ Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales.
Usuarios	Los usuarios o beneficiarios del ICBF son los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y las familias, tanto nacionales como extranjeras que acceden al Servicio Público de	➊ Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de fortalecer y apropiar la política ambiental institucional.	➊ Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de incentivar las buenas prácticas y fortalecer el cumplimiento de la política ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 20 de 55

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
	Bienestar Familiar. La clasificación por grupo de valor para esta parte interesada se da de acuerdo con los rangos de edades y con las necesidades particulares de la población, como se muestra a continuación: - Personas y Mujeres en estado de gestación y periodo de lactancia vinculadas a los programas del ICBF. - Niños y niñas desde los cero (0) hasta los cinco (5) años, once (11) meses y veintinueve (29) días. - Niños y niñas entre los seis (6) hasta los trece (13) años, once (11) meses y veintinueve (29) días. - Adolescentes desde los catorce (14) hasta los diecisiete (17) años, once (11) meses y veintinueve (29) días. - Jóvenes desde los dieciocho (18) hasta los veintiocho (28) años, once (11) meses y veintinueve (29) días. - Familias (su representante legal o la persona que lo tenga bajo su cuidado o custodia, redes de apoyo, tutores o cualquier familia diferente a la de origen), que requieren acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades.	Formular e implementar espacios, estrategias herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención.	- Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades de servicio y programas ofertados por el ICBF. - Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que ofrece el ICBF.
Colaboradores	Son colaboradores del ICBF quienes están vinculados por una relación legal y reglamentaria, o prestan sus servicios mediante una relación contractual. La clasificación por grupo de valor para esta parte interesada es:	- Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental. - Comunicar las actividades realizadas y los resultados	Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 21 de 55

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
	● Servidores Públicos: Personas naturales vinculadas a la administración pública por una relación legal y reglamentaria para el cumplimiento de funciones administrativas en el marco de una planta de personal aprobada para la entidad. Aquí se resalta la participación de los colaboradores que pertenecen al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, las Brigadas de Emergencia, los Comités de Convivencia Laboral y las Organizaciones Sindicales). ● Trabajadores Oficiales: Personas naturales vinculadas a la administración pública (entidades estatales) mediante un contrato de trabajo, no por nombramiento. Aquí se resalta la participación de las Madres comunitarias ● Contratistas de prestación de servicios: personas naturales que apoyan actividades relacionadas con la administración y funcionamiento del ICBF mediante contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión. ● Practicantes, pasantes y judicantes: estudiantes que se encuentren cursando programas en las modalidades de pregrado en instituciones de educación superior.	relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad. ● Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de reducir riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y colaboradores. ● Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores. ● Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente. ● Documentar e implementar el Plan integral de Gestión de Cambio Climático en el ICBF que permitan mitigar los efectos adversos del Cambio Climático en la prestación de servicios.	● Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia. ● Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.
Comunidad	● Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de la Entidad (municipios y territorios priorizados de	● Garantizar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una	● Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 22 de 55

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
	todos los departamentos) y que están interesados en el cumplimiento misional de la misma. ➊ Grupo de individuos unidos por un espacio geográfico, cultural, social o de interés común. Se caracterizan por compartir un marco de sentido común que los moviliza, por la solidaridad, la historia compartida, las tradiciones y valores, y se reconocen en su diversidad, incluyendo grupos indígenas, afrocolombianos y campesinos, pobladores urbanos barriales y rurales veredales.	mínima alteración al medio ambiente y comunidades. ➋ Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF. ➌ Cuidar del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales. ➍ Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.	➊ Brindar acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su participación en actividades para cuidado del medio ambiente.
Proveedores	Los proveedores son personas naturales, jurídicas u organizaciones que tienen un vínculo contractual con el ICBF. La clasificación por grupo de valor para esta parte interesada es: ➋ Operadores del ICBF (dedicados a la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar). ➌ Otros proveedores de bienes, obras y servicios (relacionados con el funcionamiento de la Entidad).	➋ Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato. ➌ Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF. ➍ Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	➋ Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros). ➌ Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales. ➍ Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes.
Aliados estratégicos	Entidades públicas o privadas nacionales o internacionales, así como organismos internacionales mediante las cuales el ICBF a través de la firma de	➋ Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos normativos, apoyándose de los programas post consumo.	➋ Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 23 de 55

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
	convenios y/o el relacionamiento continuo busca aunar esfuerzos para el logro de objetivos comunes, para garantizar el bienestar y la protección de la niñez, adolescencia, juventud y sus familias. Se establecen los siguientes grupos de valor para esta parte interesada son: ● Cooperante (Entidades públicas nacionales o internacionales - empresas y/o fundaciones empresariales y/u organismos nacionales o internacionales, Organizaciones No Gubernamentales - ONG nacionales o internacionales, etc. – con la cual se tienen convenios vigentes o sin liquidar) - Entidades de Apoyo (Entidades públicas o privadas con las que no se ha firmado convenio, pero la interacción es tan frecuente que son estratégicas para el desarrollo de la misión institucional) - Entidades prestadoras del Servicio Público de Bienestar Familiar (aquellas Entidades con ánimo o sin ánimo de lucro que no son operadores del ICBF pero que ejercen actividades relacionadas con el Servicio Público de Bienestar Familiar). ● Aseguradora de Riesgos Laborales – ARL. ● Entidades Prestadoras de Salud – EPS. ● Academia.	● Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental. ● Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.	● Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. ● Promover alianzas que nos posicionen como punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.

Fuente: A1.P21.DE Anexo de Identificación y Actualización de las Partes Interesadas y Grupos de valor v8

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 24 de 55

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Antioquia se identificaron los siguientes riesgos:

- ♻️ **SA1-AMB:** Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales.
- ♻️ **SA2-AMB:** Posibilidad de incumplimiento de los objetivos de la política ambiental para la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores, debido a la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental
- ♻️ **SA3-AMB:** Posibilidad de incumplimiento del objetivo del Sistema de gestión ambiental debido al desaprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la entidad por la debilidad en la toma de conciencia en la adecuada separación de los residuos por parte de los colaboradores.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual extrema, alta y moderada y por consiguiente se formulan planes de tratamiento:

Tabla 7. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1-AMB: Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales.	- Identificar a partir del consolidado remitido por la SDG, las sedes propias o recibidas en comodato que requieren gestión de tramites o permisos ambientales para su operación. Periodicidad: Anual. - Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales. Periodicidad: Anual. - Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos Periodicidad: Semestral. - Realizar informe de acompañamiento a las sedes, describiendo los incumplimientos,	ALTO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 25 de 55

	acciones de mejora identificados y/o plan de acción definido. Periodicidad: Semestral. 5. Comunicar a las partes interesadas (proveedores) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas. Periodicidad: Semestral. 6. Realizar seguimiento a las actividades del cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento. Periodicidad: Semestral. 7. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. Periodicidad: Anual. 8. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. Periodicidad: Semestral. 9. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. Periodicidad: Semestral. 10. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales.	
--	---	--

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 26 de 55

	Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. Periodicidad: Anual.	
SA2-AMB: Posibilidad de incumplimiento de los objetivos de la política ambiental para la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores, debido a la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	- Articulación y programación con aliados estratégicos para el fortalecimiento de la implementación de las buenas prácticas ambientales. Periodicidad: Cuatrimestral. - Desarrollo de actividades de sensibilización ambiental. Periodicidad: Semestral. - Identificar las debilidades por componentes de los resultados de la encuesta de percepción ambiental y a partir de estos definir actividades de fortalecimiento. Periodicidad: Semestral. - Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores del semestre anterior versus semestre actual. Periodicidad: Semestral.	ALTO
SA3-AMB: Posibilidad de incumplimiento del objetivo del Sistema de gestión ambiental debido al desaprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la entidad por la debilidad en la toma de conciencia en la adecuada separación de los residuos por parte de los colaboradores.	- Realizar las sensibilizaciones de separación en la fuente mediante actividades lúdicas para los colaboradores. Periodicidad: Trimestral. - Realizar encuesta de separación de residuos en la fuente. Periodicidad: Trimestral. - Verificar los resultados de la encuesta y establecer acciones frente a las debilidades identificadas. Periodicidad: Semestral.	ALTO

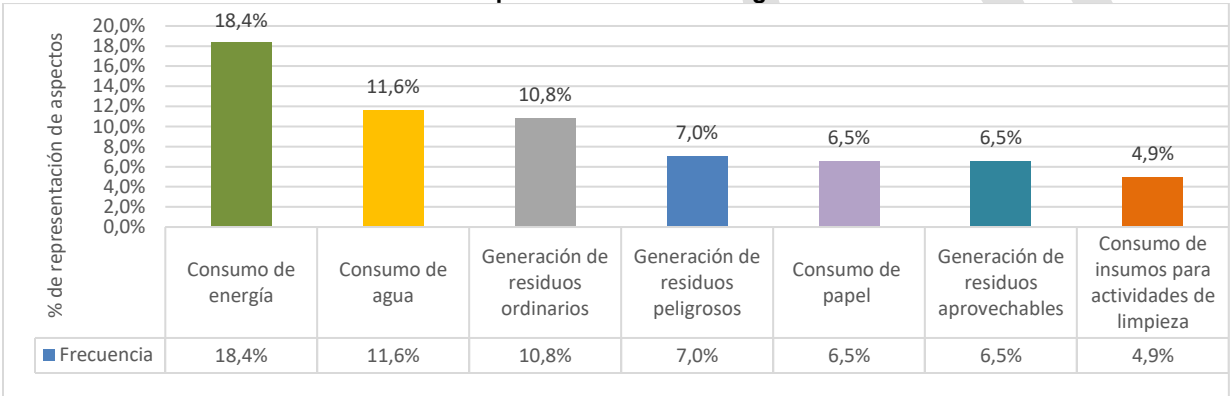
Fuente: Matriz de Riesgos aprobada 2026.

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

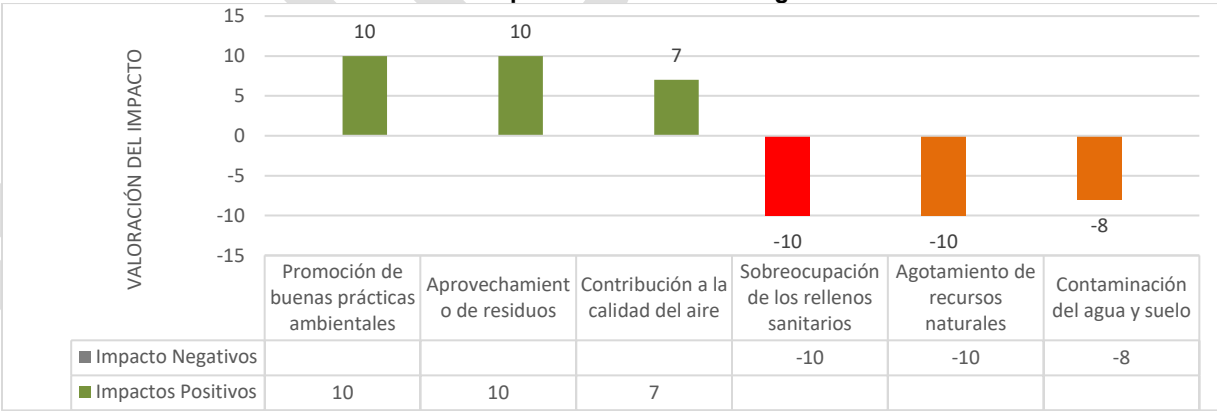
En la Regional Antioquia, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: consumo de energía, generación de residuos ordinarios, generación de residuos aprovechables reciclables, generación de residuos peligrosos, consumo de agua, consumo de papel y generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos; los cuales están asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 28 de 55

Tabla 8. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de energía	Acciones de sensibilización ambiental a Colaboradores y visitantes que hagan uso de las instalaciones, referente al buen uso de la energía eléctrica. Labores de inspección y/o revisión de instalaciones y conexiones eléctricas a fin de detectar de manera temprana fallas o daños en su operación. Envío de información ambiental masiva vía correo electrónico sobre buenas prácticas ambientales sobre el ahorro de la energía eléctrica. Evidencias Listado de asistencia a sensibilización. Registro Fotográfico. Análisis periódico de los consumos de energía eléctrica. Medición y análisis de indicadores de consumo de energía.
Consumo de agua	Acciones de sensibilización a Colaboradores en general sobre buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro del agua. Labores de inspección y revisión del funcionamiento de redes hidrosanitarios a fin de detectar de manera temprana, daños o fugas que representen incremento al consumo. Evidencias Listados de asistencia a sensibilizaciones Registros fotográficos Seguimiento y control a indicadores de consumo de agua. Formatos de inspección a unidades sanitarias y redes hidráulicas.
Generación de residuos ordinarios	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos. Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos. Evidencias Listas de asistencia de sensibilización a Colaboradores en general sobre manejo de residuos sólidos. Formato Control de residuos.
Generación de residuos de tipo sanitario (Residuos de elementos de protección personal)	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 29 de 55

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos. Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos. Evidencias Listas de asistencia de sensibilización a Colaboradores en general sobre manejo de residuos sólidos. Formato Control de residuos.
Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Acciones de sensibilización al Colaborador de almacén y/o bodega, mantenimiento, aseo y todo aquel que manipule RAEE's. Aplicación del Formato Listado RAEE'S. Aplicación del Procedimiento para la Disposición Final de Residuos de Aparatos Electrónicos RAEEs. Aplicación del Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos. Aplicación del Formato Identificación Residuos Peligrosos. Entrega de residuos peligrosos a gestores de programas postconsumo y/o gestores autorizados por la Autoridad Ambiental competente, según el caso. Obtención de los respectivos certificados de disposición final. Evidencias Evidencia de actividades de sensibilización Listado de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos RAEEs.
Generación de residuos aprovechables reciclables	Acciones de sensibilización al personal de aseo. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación de Procedimientos, Guías e Instructivos relacionadas con el Manejo de Residuos. Entrega de residuos aprovechables a gestores de programas de aprovechamiento, empresas debidamente registradas para la labor de reciclaje, según el caso. Obtención de los respectivos certificados de aprovechamiento y/o reutilización final. Evidencias

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 30 de 55

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	Listados de asistencia de actividades de sensibilización a colaboradores. Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Certificados de aprovechamiento y/o reutilización final.
Consumo de papel	Acciones de sensibilización ambiental a Colaboradores y visitantes que hagan uso de las instalaciones, referente al uso razonable del papel. Envío de información ambiental masiva vía correo electrónico sobre buenas prácticas ambientales sobre el ahorro del papel. Análisis periódico de los consumos de papel. Medición y análisis de indicadores de consumo de papel. Evidencias Listados de asistencia Registros de consumo de papel

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros 2026.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 9. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Acumulación de RAEE'S y RESPEL	Durante la actividad de almacenamiento de bienes con características de peligrosidad (RAEE's y RESPEL), se puede presentar la acumulación excesiva de dichos elementos lo que ocasionará el colapso del cuarto de acopio o zona delimitada para su acopio, no permitiendo el almacenamiento seguro de los mismos, generando contingencias con relación al manejo de los espacios conforme a lo estipulado en las normas ambientales que regulan la materia, riesgos de incendios, explosiones, derrame de sustancias o componentes químicos, emisión de gases o vapores y la proliferación de roedores.	Inspección periódica de las actividades realizadas en las bodegas y el manejo de los bienes inservibles al igual que a los cuartos y/o contenedores para el almacenamiento de residuos con características de peligrosidad. Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. Acciones de sensibilización al Colaborador de almacén y/o bodega, mantenimiento y servicios generales. Realización de las adecuaciones de infraestructura y/o dotación de elementos para el correcto almacenamiento. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita.
Acumulación de residuos sólidos aprovechables	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento	Acciones de sensibilización al personal de aseo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 31 de 55

	de residuos aprovechables, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación del cuarto de acopio, potencializando la generación de focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de limpieza y organización de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación de controles operacionales definidos en el programa de manejo de residuos. Entrega de residuos aprovechables a gestores de programas de aprovechamiento, empresas debidamente registradas para la labor de reciclaje, según el caso. Obtención de los respectivos certificados de aprovechamiento y/o reutilización final.
Acumulación de residuos especiales (Llantas, escombros, textiles, otros)	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos especiales, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación del cuarto de acopio o área delimitada para tal fin, potencializando la generación de focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de sensibilización al personal de aseo y todo aquel que genere o manipule residuos especiales. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación de controles operacionales definidos en el programa de manejo de residuos. Entrega de residuos especiales a gestores autorizadas o empresas de aseo que presten el servicio de recolección y disposición final de residuos especiales. Obtención de los respectivos certificados de disposición final.
Acumulación de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	En el caso de presentarse situaciones inadecuadas de almacenamiento (acumulación), uso y/o manejo de sustancias químicas (insumos de aseo, limpieza y desinfección, insumos de obra y plaguicidas), se pueden generar emergencias asociadas al derrame de estas, generación de reacciones y vapores lo que puede generar impactos ambientales al aire, suelo, agua y/o descargas incontroladas al alcantarillado.	Acciones de sensibilización al personal de aseo, almacén, sistemas, mantenimiento, brigadistas y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas. Aplicación del Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas. Aplicación del Formato de Verificación Condiciones Sustancias Químicas. Aplicación del Formato Matriz de Compatibilidad. Aplicación del Formato Inventario de Sustancias Químicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA

PL4.SA

03/08/2026

Versión 11

Página 32 de
55

		Realización periódica de simulacros asociados a la atención de derrames de sustancias químicas. Disponibilidad de las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad en bodegas y/o cuartos y/o gabinetes de almacenamiento de sustancias químicas. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas. Dotación de elementos de protección y atención de derrames. Entrega de envases de sustancias químicas a gestores autorizados por la Autoridad Ambiental competente, según el caso y las directrices establecidas en las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad. Obtención de los respectivos certificados de disposición final y/o de aprovechamiento de envases de sustancias químicas según el caso.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	En el caso de presentarse situaciones inadecuadas de almacenamiento (acumulación), uso y/o manejo de sustancias químicas (insumos de aseo, limpieza y desinfección, insumos de obra y plaguicidas), se pueden generar emergencias asociadas al derrame de estas, generación de reacciones y vapores lo que puede generar impactos ambientales al aire, suelo, agua y/o descargas incontroladas al alcantarillado.	Acciones de sensibilización al personal de aseo, almacén, sistemas, mantenimiento, brigadistas y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas. Aplicación del Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas. Aplicación del Formato de Verificación Condiciones Sustancias Químicas. Aplicación del Formato Matriz de Compatibilidad. Aplicación del Formato Inventario de Sustancias Químicas. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de derrames de sustancias químicas. Disponibilidad de las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad en bodegas y/o cuartos y/o gabinetes de almacenamiento de sustancias químicas. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 33 de 55

		Dotación de elementos de protección y atención de derrames. Entrega de envases de sustancias químicas a gestores autorizados por la Autoridad Ambiental competente, según el caso y las directrices establecidas en las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad. Obtención de los respectivos certificados de disposición final y/o de aprovechamiento de envases de sustancias químicas según el caso.
Acumulación de residuos ordinarios	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos ordinarios, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación y colapso del cuarto de acopio, potencializando la generación de lixiviados, focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos. Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos.
Generación de residuos de tipo sanitario (Residuos de elementos de protección personal)	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos ordinarios de tipo sanitario (residuos de elementos de protección personal), puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación y colapso del cuarto de acopio o contenedor diferenciado, potencializando la generación de focos de propagación de virus y riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos. Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos.
Generación de lixiviados	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos ordinarios, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación y colapso del cuarto de acopio, potencializando la generación de lixiviados, focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 34 de 55

	incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos.
Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados	Durante el almacenamiento, uso y/o manejo de combustibles, se pueden generar emergencias asociadas al derrame de estos, lo que puede generar impactos ambientales al suelo, agua y/o descargas incontroladas al alcantarillado; además de emergencias relacionadas con la ocurrencia de incendios, propagación del fuego, emisiones de humos y/o gases.	Acciones de sensibilización al personal de mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda combustibles. Aplicación Protocolo Cargue Combustible Plantas Eléctricas. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de derrames de combustibles.
Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos especiales, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación del cuarto de acopio o área delimitada para tal fin, potencializando la generación de focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de sensibilización al personal de aseo y todo aquel que genere o manipule residuos especiales. Aplicación Lista de chequeo ambiental para proyectos de obra y/o de infraestructura. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación de controles operacionales definidos en el programa de manejo de residuos. Entrega de residuos especiales a gestores autorizadas o empresas de aseo que presten el servicio de recolección y disposición final de residuos especiales. Obtención de los respectivos certificados de disposición final.
Generación de material particulado	Durante el desarrollo de los proyectos de obra se puede presentar la emisión excesiva de material particulado con afectación directa a la calidad del aire, el aumento del índice de partículas en suspensión (polvo) y de los compuestos orgánicos volátiles (COV).	Acciones de sensibilización ambiental integral al personal de obra, mantenimiento y aseo. Aplicación Lista de chequeo ambiental para proyectos de obra y/o de infraestructura. Implementación de las medidas de control ambiental asociadas al control de la contaminación ambiental, especialmente la generación de material particulado cargue, descargue y transporte de escombros y/o materiales de obra. Inclusión de obligaciones ambientales a contratistas de proyectos de infraestructura, asociadas a los requisitos ambientales aplicables.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

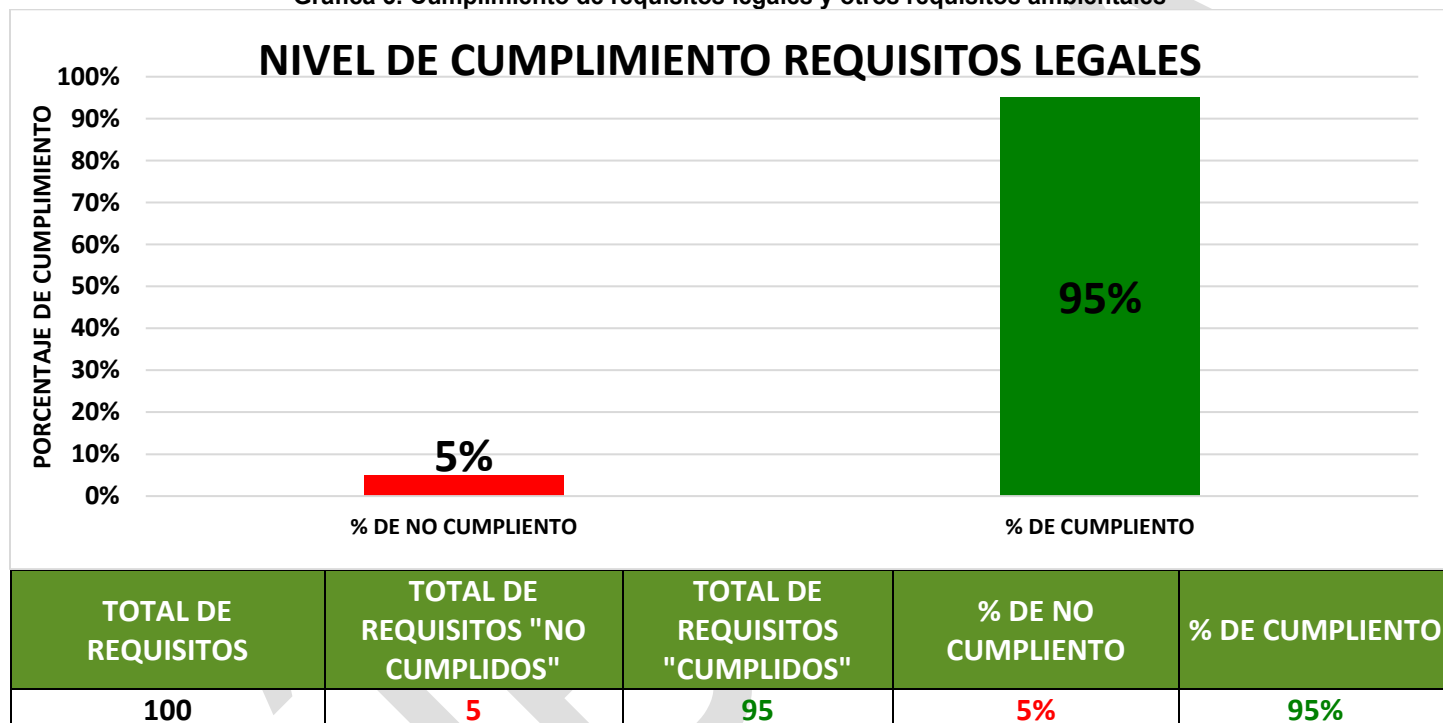
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 35 de 55

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros 2026.

En general, de las matrices e impactos ambientales se concluye que las mayores afectaciones que se generan por el desarrollo de las actividades en las sedes administrativas están asociadas al consumo de papel, energía, agua y generación de residuos sólidos.

Con el fin de minimizar y/o controlar estos impactos generados, durante el año se realizan diferentes actividades establecidas en el cronograma del Plan de Gestión Ambiental, cuya ejecución está a cargo del Referente Ambiental Regional, quien requiere del apoyo de los coordinadores de los grupos y Centros Zonales, principalmente en la verificación de cumplimiento por parte de los colaboradores de la implementación de buenas prácticas ambientales que se establezcan.

Respecto al estado de cumplimiento de los requisitos legales aplicables asociados, se tiene un cumplimiento del 90% de los requisitos, actualmente se incumplen los siguientes aspectos, según la norma aplicable:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 36 de 55

Tabla 10. Requisitos legales con incumplimiento

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química: ARTÍCULO 7. Etiquetas. ARTÍCULO 8. Fichas de Datos de Seguridad - FDS. Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990: ARTÍCULO 7. Etiquetado y marcado. ARTÍCULO 13. Control operativo.	Se mantienen dificultades respecto a la entrega y disponibilidad del 100% de las fichas técnicas y hojas de seguridad de las sustancias químicas que se proveen bajo el contrato de aseo. El contratista no cumple de manera estricta con la entrega de dicha documentación. Así mismo, se evidencia la entrega de sustancias químicas en envases que no cumplen con las condiciones de etiquetado establecidas en la norma. No se han asignado recursos suficientes para la compra y/o adquisición de elementos, gabinetes o mobiliario para el almacenamiento seguro de las sustancias químicas.	1. Requerimientos al contratista proveedor de sustancias químicas exigiendo el cumplimiento del requisito legal en mención. 2. Realizar de manera permanente las labores de inspección de los sitios de almacenamiento de sustancias químicas. 3. Gestionar ante la Sede Nacional los recursos que sean necesarios para la contratación de la compra de gabinetes, estanterías y/o elementos para el almacenamiento seguro de sustancias químicas.
Resolución 773 Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química: Artículo 16. Fichas de Datos de Seguridad — FDS. Los empleadores deben garantizar que los fabricantes, importadores y/o proveedores de productos químicos peligrosos las Fichas de Datos de Seguridad — FDS, las que deberán estar dispuestas los lugares de trabajo donde se utilicen y almacenen productos químicos, y contar los elementos definidos por el anexo 4 — Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS) del SGA de la Organización de las Naciones Unidas, sexta edición revisada (2015).	Se mantienen dificultades respecto a la entrega y disponibilidad del 100% de las fichas técnicas y hojas de seguridad de las sustancias químicas que se proveen bajo el contrato de aseo. El contratista no cumple de manera estricta con la entrega de dicha documentación. Así mismo, se evidencia la entrega de sustancias químicas en envases que no cumplen con las condiciones de etiquetado establecidas en la norma.	Requerimientos al contratista proveedor de sustancias químicas exigiendo el cumplimiento del requisito legal en mención. 2. Realizar de manera permanente las labores de inspección de los sitios de almacenamiento de sustancias químicas.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 37 de 55

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Antioquia y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

Por medio de la aplicación de la Lista de Chequeo Ambiental se determina la situación ambiental de la Sede Regional Antioquia y los 18 Centros Zonales, revisando parámetros como el servicio de agua potable, alcantarillado y energía, su estado, funcionalidad y mantenimiento; el manejo de residuos sólidos: separación, almacenamiento y disposición final; la regulación de temperatura y se identifican los riesgos naturales a los que se encuentran expuestos la sede de acuerdo con su ubicación. Esto con el fin de identificar las fortalezas y debilidades puntuales en el desempeño ambiental de la institución a través del seguimiento a la implementación y actualización del Plan de Gestión Ambiental. A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental aplicada a la Sede Regional Antioquia y los 18 Centros Zonales, así:

Tabla 11. Resultados Lista de Chequeo Ambiental 2025

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CZ NORORIENTAL	CZ NOROCCIDENTAL	CZ SUR ORIENTE	CZ ROSALES	CZ LA FLORESTA	CZ ABURRÁ NORTE	CZ ABURRÁ SUR	CZ LA MESETA	CZ OCCIDENTE	CZ OCCIDENTE MEDIO	CZ PORCE NUS	CZ PENDERISCO	CZ SUROESTE	CZ MAGDALENA MEDIO	CZ ORIENTE	CZ ORIENTE MEDIO	CZ BAJO CAUCA	CZ URABÁ	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	18	18	17	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	Bueno
AGUAS RESIDUALES	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	Bueno
ENERGÍA	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	36	33	38	33	36	36	36	33	33	33	33	33	36	33	36	33	33	36	36	35	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	9	6	9	9	9	9	9	9	6	9	9	8	6	8	9	8	8	9	9	8	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	Bueno

De acuerdo a los resultados obtenidos, los diferentes parámetros analizados tienen una calificación cualitativa generalizada en rango BUENO; sin embargo, es preciso resaltar que el aspecto relacionado con la regulación de la temperatura, tiene un puntaje bajo en alguna de las sedes, debido a la presencia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 38 de 55

de aires acondicionados, ventiladores en ellas, las cuales requieren de dichos equipos para lograr el confort térmico apropiado, lo que genera un mayor consumo del recurso energético; aunado a lo anterior, en casos como en las sedes de Nororiental, Sur Oriente, Urabá y Magdalena Medio, éstos equipos son obsoletos y perdiendo su eficiencia.

De otro lado, se precisa que todas las sedes cuentan con el servicio de acueducto, alcantarillado, energía y aseo por parte de la empresa prestadora del servicio público de cada municipio.

Por otra parte, en el suministro de agua potable se encontraron debilidades con la ausencia de elementos apropiados para el almacenamiento temporal de agua potable en caso de tener situaciones o contingencias en la prestación del servicio; sin embargo, en todas las sedes se suministra botellones de agua potable mensualmente a través del contrato macro de aseo y cafetería.

Con relación al manejo de residuos sólidos, se tiene implementados puntos ecológicos para la separación en la fuente; así mismo, se debe continuar con el proceso de sensibilización ambiental a los colaboradores para su buen uso. En cuanto al almacenamiento temporal, los Centros Zonales Nororiental, Sur Oriente, Aburrá Sur, Occidente, La Meseta, Oriente, Porce Nus, Bajo Cauca, Suroeste y Oriente Medio, deben mejorar este aspecto y uno de los principales inconvenientes es la falta de espacio en dichas sedes; sin embargo, teniendo en cuenta que no corresponden a sedes que generen cantidades significativas de desechos es importante contemplar la compra e implementación de contenedores de mayor tamaño con el propósito de mejorar las condiciones de almacenamiento.

Finalmente, la ubicación geográfica de Antioquia hace que el departamento tenga un nivel de riesgo alto frente a eventos sismológicos, que fue el principal riesgo identificado en todas las sedes, sólo en La Floresta y Oriente Medio se identificó también el riesgo por inundación dada su cercanía a cuerpos de agua o zonas inundables ante la ocurrencia de fuertes precipitaciones.

En ese sentido, dentro de las acciones que se contemplan en el Plan de Emergencia y Contingencia, se establecen las medidas frente a la ocurrencia de eventos que vulneren y pongan en riesgo el funcionamiento de dichos Centros Zonales; acciones que se fortalecen mediante la ejecución de simulacros programados cada vigencia.

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

La encuesta de percepción ambiental tiene como objeto establecer la percepción que los colaboradores del ICBF tienen acerca de la gestión ambiental de la entidad, en ella se les pregunta su opinión acerca de las acciones que en sus sedes de trabajo se han realizado o se realizan para la mejora de su ámbito laboral y para la minimización de los impactos negativos asociados con la prestación de los servicios.

Esta encuesta contiene una serie de preguntas relacionadas con las acciones que para prevenir, mitigar y corregir los impactos ambientales se implementan en el instituto como: adecuaciones de infraestructura, mantenimientos de las redes eléctricas y sanitarias, separación de los residuos sólidos,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 39 de 55

aprovechamiento de material reciclable, divulgación y puesta en práctica de las mejores prácticas ambientales: uso eficiente y ahorro de agua, energía y papel y aprovechamiento de materiales, entre otras.

La encuesta se aplicó a una muestra representativa de colaboradores distribuidos en todas las sedes de acuerdo con la población de cada una. La siguiente tabla resume los resultados obtenidos:

Tabla 12. Resultados Encuesta Ambiental – 2025

COMPONENTE CONSULTADO	CONSOLIDADO RESULTADOS ENCUESTAS																			RESULTADO
	SEDE REGIONAL	CZ NORIENTAL	CZ NOROCCIDENTAL	CZ LA FLORESTA	CZ ROSALES	CZ ABURRÁ NORTE	CZ ABURRÁ SUR	CZ BAJO CAUCA	CZ LA MESETA	CZ MAGDALENA MEDIO	CZ OCCIDENTE	CZ OCCIDENTE MEDIO	CZ ORIENTE	CZ PORCE NUS	CZ SUROESTE	CZ PENDERISCO	CZ URABÁ	CZ ORIENTE MEDIO	CZ SUR ORIENTE	Cuantitativo
AGUA	4,1	4,1	4,0	4,0	3,9	3,6	3,7	4,0	4,1	4,2	3,9	2,7	3,8	4,0	3,8	4,3	4,7	4,2	3,6	4,0
AIRE	3,2	3,3	3,2	3,8	3,3	3,8	3,7	1,8	3,4	2,6	3,5	2,6	3,5	3,2	3,0	5,0	2,6	3,3	3,2	3,4
ENERGÍA	4,2	4,2	4,1	3,6	3,8	4,2	3,7	3,8	4,4	4,3	4,2	3,6	4,2	4,4	3,6	4,6	4,4	4,5	3,6	4,0
RESIDUOS SÓLIDOS	4,5	4,3	4,5	4,2	4,4	4,6	4,1	4,5	4,9	4,6	4,7	4,7	4,7	4,6	4,7	4,8	4,9	4,8	4,1	4,5
PAPEL	4,8	4,6	4,5	4,6	4,7	4,5	4,6	4,4	4,7	4,8	4,4	4,5	4,6	4,8	4,6	5,0	4,8	4,8	4,5	4,6
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,1	4,0	4,3	4,3	3,8	4,0	4,1	3,8	4,7	4,5	4,4	4,8	4,5	4,3	4,4	3,7	4,5	4,4	3,5	4,2

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	RANGOS
DEFICIENTE	[1 - 2]
REGULAR	[2,1 - 3,9]
BUENO	[4 - 5]

ASPECTO	Cuantitativo	Cualitativo
AGUA	4,0	BUENO
AIRE	3,4	REGULAR
ENERGÍA	4,0	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,5	BUENO
PAPEL	4,6	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,2	BUENO

Los resultados obtenidos y apreciados en la tabla anterior indican las falencias existentes en relación con la percepción que tienen los colaboradores encuestados frente a la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental en la Regional Antioquia. Se establecen el puntaje más bajo de 3,4 para el componente AIRE, lo que desde el punto de vista cualitativo se establece en un rango de REGULAR; lo que deduce la importancia de fortalecer las acciones que se ejecutan para la prevención y control de aspectos e impactos ambientales asociados a este componente y/o recursos necesarios para subsanar situaciones no deseadas en las sedes, en especial sedes que por razones de inadecuado funcionamiento de la infraestructura se generan malos olores en algunos ductos.

De otro lado, se obtienen mejores resultados, en rango “BUENO”, respecto a los componentes de AGUA, ENERGÍA, RESIDUOS SÓLIDOS, PAPEL y APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, pues los colaboradores reconocen las acciones que se implementan y los esfuerzos que se materializan en el mejoramiento del desempeño ambiental de las sedes sobre estos componentes;

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 40 de 55

a través de la realización de campañas y/o jornadas de capacitación y sensibilización para la promoción de buenas prácticas ambientales, la implementación de elementos para la separación de residuos (puntos ecológicos), así mismo, la instalación de avisos alusivos al buen uso de baños, ahorro de energía, agua y papel.

Por último, los resultados de la aplicación de las preguntas asociada a los procesos de supervisión de contratos en materia de obligaciones ambientales, revela que existen falencias en el conocimiento de las cláusulas asociadas al eje ambiental, así mismo, de los formatos e instrumentos que se han estructurado para facilitar dicho proceso.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivos de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 41 de 55

Área o Grupo Responsable:	Coordinación GIT Administrativo. Referente Ambiental Regional. Oficina de Comunicaciones Sede Regional.	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos. - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel. - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas. - Generación de conciencia ambiental. - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales.	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores de planta y contratistas sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, cambio climático, economía circular, aspectos significativos y requisitos legales) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, cambio climático, economía circular, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Anual
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes.	Semestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación.	Semestral
M	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo.	Anual
EVIDENCIAS		
 Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales.  Listados de asistencia.  Actas de reunión.  Piezas de Comunicación.  Registro fotográfico de las actividades.  Informes de las actividades realizadas.  Evaluaciones de eficacia y satisfacción.  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental.  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental.  Correos Electrónicos.		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 42 de 55

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación GIT Administrativo. Referente Ambiental Regional. Operarios de mantenimiento. Operarios de aseo y cafetería. Ingenieros de Sistemas.	
Impacto Ambiental:	- Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos. - Generación de conciencia ambiental. - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar la entrega de los residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Semestral
	Realizar la entrega de los materiales aprovechables, contribuyendo con el concepto de economía circular, contribuyendo a la generación de nuevos productos.	Semestral
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Anual
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 43 de 55

M	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Semestral
	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual

EVIDENCIAS

- 🌱 Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos.
- 🌱 Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos.
- 🌱 Cuadro de control Residuos Sólidos.
- 🌱 Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento.
- 🌱 Formato manejo de Residuos de especiales.
- 🌱 Formato manejo de Residuos Peligrosos.
- 🌱 Formato identificación de residuos peligrosos.
- 🌱 Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos.
- 🌱 Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación GIT Administrativo. Referente Ambiental Regional. Profesionales de Infraestructura Regional. Operarios de mantenimiento.	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar los puntos de vertimiento que puedan generar o emitir GEI.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y/o Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y/o Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 44 de 55

V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
M	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües.  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento.  Plan de Intervenciones.  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico. Demás evidencias que se consideren necesarias.		

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación GIT Administrativo. Referente Ambiental Regional. Operador servicio de transporte terrestre. Operarios de vehículos de transporte terrestre.	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar la socialización a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales y/o normatividad aplicable.	Anual
	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte.	Semestral
H	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y SOAT) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte.	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros).	Semestral
M	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Anual
EVIDENCIAS		
 Certificación técnico-mecánica – SOAT.  Certificado de disposición final de residuos peligrosos (aceites y filtros).  Correos electrónicos con requerimientos.  Demás evidencias contractuales acordadas.		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 45 de 55

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes administrativas del ICBF.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación GIT Administrativo. Referente Ambiental Regional. Operador de labores de jardinería y silvicultura.	
Impacto Ambiental:	- Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Cuantificar los individuos arbóreos, incluyendo condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.).	Semestral
	Realizar la gestión adecuada a los individuos que sufran afectación por emergencia (caída de árbol).	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Anual
M	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección.  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal.  Trámites y permisos de manejo de arbolado.		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 46 de 55

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación GIT Administrativo. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos. - Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel. - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
M	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales.  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc).  Actas de reunión.  Memorandos y oficios.  Correos electrónicos.		

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 47 de 55

Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa. Coordinaciones Sedes Administrativas. Referente Ambiental Regional. Profesionales de Infraestructura Regional. Operarios de mantenimiento.	
Impacto Ambiental:	- Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Verificar al interior de la Regional la línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.).	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Semestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Semestral
M	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios.  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel.  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.		

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 48 de 55

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales. A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones de prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación GIT Administrativo. Coordinación GIT de Talento Humano. Referente Ambiental Regional. Referentes del SG-SST Regional. Operarios de mantenimiento. Operarios de aseo y cafetería.	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos. - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia.	Anual
H	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Semestral
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental.	Anual
	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolo para el manejo de situaciones de emergencias ambientales.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el Referente/Profesional SST.	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia.	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Anual
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 49 de 55

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
M	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la Matriz de valoración de riesgos de emergencias y de aspectos e impactos ambientales con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informes de Inspección con registro fotográfico.  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.  Matriz de riesgos de emergencia.  Planes de Emergencias y Contingencias.  Informes de comisión.  Lista de chequeo de sustancias químicas.  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento.  Informes de adecuaciones y compra de elementos.		

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Antioquia y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos de publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación GIT Administrativo. Referente Ambiental Regional. Profesionales de Infraestructura Regional. Operarios de mantenimiento.	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire - Contaminación auditiva - Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 50 de 55

P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
M	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo.	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva.  Informes de mantenimiento.  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV.  Informes de inspección.  Informes de adecuación y/o mejoras.		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 51 de 55

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa o quien haga sus veces de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 13. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Divido por la línea base de consumo de metros cúbicos de agua asignada para el cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Divido por la línea base de consumo de kilovatios/hora de energía asignada para el cuatrimestre a evaluar</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 52 de 55

Tabla 14. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> – Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 53 de 55

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros.
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias.
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental.
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF.
- ♻ Anexo Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad.
- ♻ Programa manejo de residuos.
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias.
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental.
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa.
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos.
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos.
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias.
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales y/o Peligrosos.
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas.
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 54 de 55

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
18/06/2025	PL4.SA – Versión 10	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2026, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
19/06/2024	PL4.SA – Versión 9	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la política ambiental, matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
03/05/2023	PL4.SA – Versión 8	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
16/05/2022	PL4.SA – Versión 7	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
20/12/2021	PL4.SA – Versión 6	Se ajustó la política ambiental, actualización del contexto, DOFA, y necesidades y expectativas de las partes interesadas. Así como, actualización de los resultados de aspectos, impactos y requisitos ambientales, el plan de tratamiento de los riesgos y algunas acciones de los programas de manejo.
12/05/2020	PL4.SA – Versión 5	Se ajustó la política ambiental, actualización del contexto, DOFA, y necesidades y expectativas de las partes interesadas. Así como, actualización de los resultados de aspectos, impactos y requisitos ambientales, el plan de tratamiento de los riesgos y algunas acciones de los programas de manejo.
03/09/2019	PL4.SA – Versión 4	Se eliminó capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL4.SA – Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	03/08/2026
		Versión 11	Página 55 de 55

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL4.SA – Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos e ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía.
03/05/2017	PL4.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios.
11/08/2014	PP3.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.